



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 647 -2019-UNTRM/R

Chachapoyas, 14 OCT 2019

### VISTOS:

El Oficio N° 0624-2019-UNTRM-R/DGA, de fecha 11 de octubre del 2019, mediante el cual, el Director General de Administración, solicita disponer la emisión del acto resolutorio de reconfiguración del comité de selección para "Adquisición de Módulos Fotovoltaicos para el Proyecto SNIP N° 352431: PROCICEA"; el Proveído, de fecha 11 de octubre del 2019, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, económica y normativa dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220 y su Estatuto Institucional;

Que, el Artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 0224-2019-UNTRM-R/DGA, de fecha 02 de octubre del 2019, se aprueba el expediente de contratación para la "Adquisición de Módulos Fotovoltaicos para el Proyecto SNIP N° 352431: PROCICEA", cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 145,265.33 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Cinco y 33/100 soles);

Que, con la Resolución Rectoral N° 633-2019-UNTRM/R, de fecha 03 de octubre del 2019, se designa el comité de selección encargados de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada, según Expediente de Contratación N° 021-2019, "Adquisición de Módulos Fotovoltaicos para el Proyecto SNIP N° 352431: PROCICEA" cuyo valor referencial determinado en el expediente técnico es S/ 145,265.33 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y Cinco y 33/100 soles), integrado por los siguientes profesionales:

#### TITULARES

Ing. Wildor Gosgot Ángeles	: Presidente
DNI: 70156443	
CPC. Steve Jesús Zavaleta Bazán	: Miembro
DNI: 43504339	
Biol. Jesús Rascón Barrios	: Miembro
Carné de Extranjería: 001483863	

#### SUPLENTE

Bach. Elita Silva López	: Presidente
DNI: 47233590	
Ing. Juan Carlos Enrique Tantalean Villalobos	: Miembro
DNI: 42551285	
Bach. Gavi Miluska Melendez Faustino	: Miembro
DNI: 70053307	





Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 647 -2019-UNTRM/R



Que, mediante Oficio de vistos, el Director General de Administración, en atención a la Carta N° 025-2019-UNTRM/INDES-CES/PROCICEA/C, solicita la reconfirmación del comité de selección reconocido en la Resolución Rectoral N° 633-2019-UNTRM/R, de fecha 03 de octubre del 2019, encargados de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada, según Expediente de Contratación N° 021-2019, "Adquisición de Módulos Fotovoltaicos para el Proyecto SNIP N° 352431: PROCICEA", debido a que el miembro titular del comité **Biol. Jesús Rascón Barrios** no es admitido en el Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado (SEACE) por tener carnet de extranjería;

Que, mediante Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR** el comité de selección, encargados de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada, para la "Adquisición de Módulos Fotovoltaicos para el Proyecto SNIP N° 352431: PROCICEA", cuyo valor referencial determinado en el expediente técnico es S/ 145,265.33 (Ciento Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Sesenta y cinco y 33/100 soles), por lo que la designación del nuevo integrante es a partir de la fecha de emisión de la presente resolución; el mismo que a continuación se detalla:

### TITULARES

Ing. Wildor Gosgot Ángeles	: Presidente
DNI: 70156443	
CPC. Steve Jesús Zavaleta Bazán	: Miembro
DNI: 43504339	
Ing. Cristóbal Torres Guzmán	: Miembro
DNI: 44640431	

### SUPLENTE

Bach. Elita Silva López	: Presidente
DNI: 47233590	
Ing. Juan Carlos Enrique Tantalean Villalobos	: Miembro
DNI: 42551285	
Bach. Gavi Miluska Melendez Faustino	: Miembro
DNI: 70053307	

**ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER** vigente los demás extremos de la Resolución Rectoral N° 633-2019-UNTRM/R, de fecha 03 de octubre del 2019



Rectorado

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 647 -2019-UNTRM/R

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

.....  
Policarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....  
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL



PCHV/R  
CRHM/SS  
LIS/Abog